

ACTA 216 (27 DE JUNIO 2018)

ACTA DOSCIENTOS DIECISÉIS SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA DE MIÉRCOLES VEINTE Y SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Mera, hoy miércoles veinte y siete de junio de dos mil dieciocho, siendo las ocho horas con treinta minutos, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en la sala de sesiones de la Municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Lic. Rosa Albuja, Vicealcaldesa; Sr. Paco Barona, Sr. Jhony Haro, Agr. Héctor Peñafiel, Sra. Marcia Vela-Concejales; Ing. Andrés Moposita-Director de Obras Públicas, Ab. José Viñan-Procurador Síndico; y, Secretario General, el suscrito Ab. Fabricio Pérez. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y el Sr. Alcalde declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaria se dé lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Aprobación del Acta N^o. 214, de Sesión Extraordinaria de fecha 19 de junio de 2018.
4. Conocimiento, análisis y resolución del escrito presentado por el Mgs. Juan Carlos Martínez-Director CETAD Puyo-Adultos, en referencia a que Concejo Municipal autorice el ingreso gratuito al Dique del Río Tigre, al grupo de pacientes adultos y equipo técnico (35 personas), el día 29 de junio de 2018, de 10h30 a 16h00.
5. Informe de Alcaldía.
6. Clausura de la Sesión.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO:

Se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Lic. Rosa Albuja, Vicealcaldesa, Sr. Paco Barona, Sr. Jhony Haro, Agr. Héctor Peñafiel, Sra. Marcia Vela-Concejales. Actúa como Secretario, el suscrito Ab. Fabricio Pérez.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Secretario General.- En este punto, se les hizo llegar la transcripción del acta de Concejo N^o. 215, de fecha 22 de junio de 2018, si tienen alguna inquietud, algo en lo cual no estén de acuerdo, este es el momento para pronunciarse.

Secretario General.- Acta aprobada por unanimidad.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA N^o. 214, DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2018:



Secretario General.- En este punto, se les hizo llegar la transcripción del acta de Concejo N°. 214, de sesión extraordinaria de fecha 19 de junio de 2018, si tienen alguna inquietud, algo en lo cual no estén de acuerdo, este es el momento para pronunciarse.

Secretario General.- Acta aprobada por unanimidad.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL MGS. JUAN CARLOS MARTÍNEZ-DIRECTOR CETAD PUYO-ADULTOS, EN REFERENCIA A QUE CONCEJO MUNICIPAL AUTORICE EL INGRESO GRATUITO AL DIQUE DEL RÍO TIGRE, AL GRUPO DE PACIENTES ADULTOS Y EQUIPO TÉCNICO (35 PERSONAS), EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2018, DE 10H30 A 16H00:

Sr. Alcalde.- El Magister Juan Carlos Martínez-Director del Centro Especializado en Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas de la ciudad del Puyo, está solicitando el ingreso gratuito al Dique del Río Tigre, al grupo de pacientes adultos y equipo técnico conformado por treinta y cinco personas, el día veinte y nueve de junio, de diez y media a dieciséis horas, Ustedes saben que Concejo Municipal debe autorizar el ingreso gratuito, esta para su consideración.

Lic. Rosa Albuja.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, elevo a moción para que se autorice el ingreso gratuito al Dique del Río Tigre, al grupo de pacientes adultos y equipo técnico conformado por treinta y cinco personas del Centro Especializado en Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas de la ciudad del Puyo, el día veinte y nueve de junio de dos mil dieciocho, de diez y media a dieciséis horas.

Agr. Héctor Peñafiel.- Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

Sr. Paco Barona: A favor.

Sr. Jhony Haro: A favor.

Agr. Héctor Peñafiel: A favor.

Sra. Marcia Vela: A favor.

Sr. Alcalde: A favor.

Lic. Rosa Albuja: Proponente.

RESOLUCIÓN N°. 742.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: AUTORIZAR EL INGRESO GRATUITO AL DIQUE DEL RÍO TIGRE, AL GRUPO DE PACIENTES ADULTOS Y EQUIPO TÉCNICO CONFORMADO POR TREINTA Y CINCO PERSONAS DEL CENTRO ESPECIALIZADO EN TRATAMIENTO A PERSONAS CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS DE LA CIUDAD DEL PUYO, EL DÍA VEINTE Y NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, DE DIEZ Y MEDIA A DIECISÉIS HORAS. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.



5.- INFORME DE ALCALDÍA: Informarles que seguimos trabajando en beneficio de los ciudadanos de nuestro cantón, esta semana hemos trabajado por administración directa, el martes se fundió por parte del contratista una parte de la estructura del tanque de reserva en el sector del Pindo Mirador; invitarles al taller de áridos y pétreos que será dictado por profesionales de la Universidad Central del Ecuador; así mismo, el día de mañana una delegación de la municipalidad va salir a representar al cantón Mera en los juegos organizados por la Asociación de Municipalidades del Ecuador, en la ciudad de Baños.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Concluido el orden del día, y sin tener más puntos que tratar, el señor Alcalde agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión, a las nueve horas con treinta minutos. Para constancia de lo actuado, suscriben en unidad de acto la presente acta, el señor Alcalde, los señores (as) Concejales, y el suscrito Secretario que certifica.

FIRMAS DEL ACTA 216, de fecha 27 de junio de 2018


Lic. Gustavo Silva
ALCALDE


Lic. Rosa Albuja
VICEALCALDESA


Sr. Jhony Haro
CONCEJAL


Sr. Pato Barona
CONCEJAL


Agr. Héctor Peñafiel
CONCEJAL


Ab. Fabricio Pérez
SECRETARIO GENERAL

Sra. Marcia Vela
CONCEJALA